



ASIGNACIONES PERMANENTES

El Suscrito, GUILLERMO VILLEGAS RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.875.528 de Buga, en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CORAL DE BUGA “CORPACOROS”

CERTIFICO QUE:

La CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CORAL DE BUGA “CORPACOROS”, identificada con NIT 815.000.331-1, que el pasado 20 de Marzo de 2021, se realizó la Asamblea General, de la cual se adjunta el acta al presente, en la misma Asamblea la Revisora Fiscal informó que la entidad presenta al final del año un excedente neto de \$ 12.068.000.

Que por decisión unánime de la Asamblea se define acogerse al Decreto 440 de 2008, y que dicho excedente se dejará para gastos de funcionamiento del año 2021 toda vez ya que estamos en pandemia aun, lo que no permite la realización de espectáculos con público.

Dado en Guadalajara de Buga, a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2021


GUILLERMO VILLEGAS RIVERA
Presidente
CORPACOROS